

REPUBLICA DEL ECUADOR  
"TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A."  
Aprobado Jurídicamente Mediante Acuerdo Ministerial No. 298-CAJ-006-CJ-2006-NTTT  
Del 14 de septiembre del 2006  
PARROQUIA SAN JUAN – PROVINCIA DE CHIMBORAZO – TELF. 0998508163  
E-mail: transporteshobol@yahoo.es

---

Shobol Llinllín. 28 de Enero del 2014

**TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013**

Señores Accionistas:

Bienvenidos a la junta general de los accionistas de TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHÓBOL S.A. en el presente año 2013, se ha desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Se desarrolló las reuniones ordinarias de los accionistas de la compañía, con la finalidad de estar al día con las unidades y en la compañía, ya que en el mes de noviembre se caduca el permiso de operaciones, además conocer el estado de los socios y se aprueba el incremento de cupos para las personas que quieran estos espacios siempre y cuando cuenten con unidades disponibles para el ingreso.
- ✓ Se realizó las respectivas revisiones semestrales de la flota vehicular de los socios contando con 12 unidades legalizadas que permite mantener vigente a nuestra organización.
- ✓ Participamos en todas las reuniones convocados por la Agencia Nacional de Tránsito en el que se nos han informado sobre las normativas vigentes para las compañías de carga pesada, manejo del sistema Quipux, correos electrónicos individuales para los trámites.
- ✓ Estamos cumpliendo con la obligación tributaria mensuales con el SRI, para mantener vigente la vida de la compañía y pago de las declaraciones del Impuesto a la Renta 2011 y 2012 que se encontraba pendiente.
- ✓ Se digitaliza la información de la compañía en la Agencia Nacional de Tránsito sede Riobamba, ya que ahora todos los trámites se desarrollará en nuestra misma ciudad.
- ✓ Se gestiona el trabajo con la Cemento Chimborazo dentro de la contratación pública para todos los socios de la comunidad, con la condicionante de que los vehículos deben estar bajo la normativa de la ANT en la vida útil que es de 32 años a la fecha.
- ✓ Se ha reorganizado los turnos y rotatorios en el transporte con caliza de las canteras Shobol Central, que es de nuestra propiedad.
- ✓ Se hace los pagos mensuales a los transportes por los trabajos desarrollados, ahora con cheques para su mayor seguridad.
- ✓ Los aportes de los transportistas es de 6 dólares mensuales que son recolectados en la gerencia.

En las dificultades podemos manifestar, que hay muy pocas unidades que aún no se ha podido renovar y que están sobre el tiempo permitido por la ley.

Se nos dificulta gestionar los créditos para el cambio de las unidades, tan poco es viable por falta de seguridad en los trabajos gestionar el plan de Chatarización.

Actividades que se debe desarrollar en el en el año 2014.

- ✚ Renovar el permiso de operaciones que se caduca este año.
- ✚ Mejorar el parque automotriz para seguir vigente en la compañía.
- ✚ Gestionar otras fuentes de trabajo para mejorar los ingresos.
- ✚ Elaborar el reglamento interno de la compañía.

Atentamente.



Julio Yuquilema  
GERENTE

